

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25318 GUADALAJARA

Edicto

Doña María Emma López Portillo, Secretaria judicial del Jdo. Primera Instancia n.º 4 de Guadalajara,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número S1C 872/2011 referente al concursado "Bioproyectos Energéticos e Ingeniería, S.L.", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de octubre de 2012, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quita parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Guadalajara, 29 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120052239-1